

Quito, 31 de marzo del 2007

Señores Accionistas de
Distribución y Rastreo Satelital del Ecuador DISTRISAT S.A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006.

Por disposiciones de la "Ley de Compañías" y con atención al reglamento expedido sobre los requisitos mínimos que deben contener los INFORMES DE COMISARIO de las compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario por el período terminado al 31 de Diciembre del 2.006.

1. He verificado el Balance General y el correspondiente Estado de resultados de DISTRISAT S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2006.

En mi opinión los Estados Financieros antes presentados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de sus operaciones, y han sido preparados de conformidad con las Normas Contables de Contabilidad y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. Los Procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante el ejercicio económico.
4. Luego de examinar detalladamente los balances mensuales de comprobación entregados por la Gerencia de la Compañía, así como los libros y comprobantes relativos a los estados de Caja y bancos. Las cifras presentadas en los mencionados estados corresponden con las registradas en los libros contables.
5. La empresa aun no ha iniciado la comercialización de su producto por la realización de pruebas y cambios con su proveedor en el exterior, por lo que no ha recibido ningún comprobante de Venta, ni tampoco registra cartas de clientes.
6. Los Estados Financieros son preparados en forma sistemática y por lo tanto reflejan el movimiento de transacciones de la compañía, desde que en los libros contables en los reportes de diarios y mayor que se encuentran en control del departamento de contabilidad, así como en respaldos del programa de computación utilizado para este control.
7. Al 31 de Diciembre del 2006, la Cuenta más representativa por pagar es la cuenta de Préstamos de accionistas en vista que el socio mayoritario a través de sus empresas han aportados para la inversión para Distrisat S.A., y todos los gastos incurridos por la empresa han sido emitidos por los socios a través de distintas cuentas bancarias, el valor de esta cuenta es de US\$ 343.712,88
8. Adicional a este préstamo del socio, los pasivos corrientes de la compañía se ascienden a US\$ 352.077,91, esta diferencia que es de US\$ 8.356,03 se refiere a gastos de Telecomunicaciones por pruebas realizadas con el producto que Distrisat S.A. comercializará.

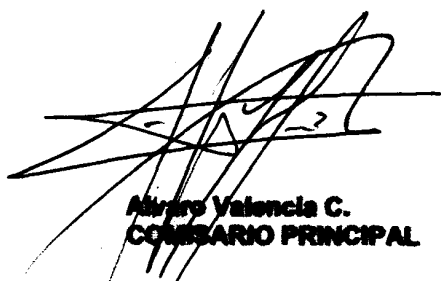


sat
Rastreo Satelital

9. El Capital Pagado de la Compañía es de US\$ 2.500, lo cual está aportado por los socios los Señores: Gonzalo Díez 50%, Jaime Suárez 25% y Diego Suárez 25%.
10. La pérdida de US\$ 20.355,00 que refleja el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio al 31 de Diciembre del 2006, se deduce de que la empresa ha estado en un período de estructuración y pruebas de su producto, por lo que acumula esta pérdida a la del año anterior de US\$. 63.487,00, que se produjo por la misma razón.
11. En el año 2007 se empezará a comercializar el producto pues por información de la nueva Gerencia, el producto está listo para su venta y comercialización a nivel país, por lo cual DISTRISAT S.A. en el año 2007 comenzará a producir Ingresos lo cual justificará la inversión realizada hasta el momento.
12. Durante el desempeño de mis labores he recibido todo el apoyo por parte de la gerencia y la contadora de la compañía.

Particulares que informo a los señores accionistas de conformidad con la vigente ley de compañías.

Atentamente,



Álvaro Valencia C.
CONSEJERO PRINCIPAL



sat

R a s t r e o S a t e l i t a l